Medellín, 10 de marzo 2023

RESUMEN EJECUTIVO

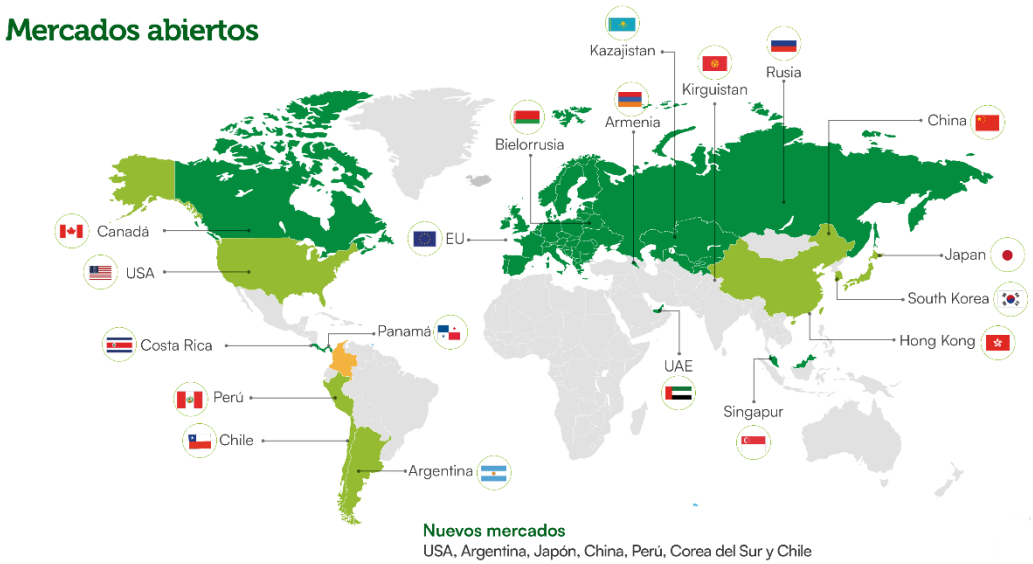
Valoración Propuesta: Apoyo a los productores en la obtención del registro predio exportador en aguacate Hass para los mercados internacionales.

1. Título del proyecto: Implementación Registro Predio Exportador bajo la Resolución ICA 824 de 2022, la que reemplace o modifique, como Apoyo al Sistema Exportador del Aguacate Hass en el departamento de Caldas.

2. Contexto Aguacate Hass en Colombia.

Colombia en la última década se ha insertado en el mercado mundial del Hass como un nuevo origen productor, con un alto potencial dadas las condiciones de producción y la disponibilidad de fruta durante todo el año. El desarrollo comercial de esta cadena se ha dado entorno a la demanda del mercado europeo absorbiendo más del 76% de la fruta exportada en el 2022, no obstante, el origen Colombia llego a más de 30 países destino.

Es así como, Colombia cuenta con una participación promedio cercana al 10% en suministro anual del Hass en Europa según los reportes periódicos del Centro de Investigación Francesa -CIRAD, por encima de otros orígenes como Israel, España, Chile y México.

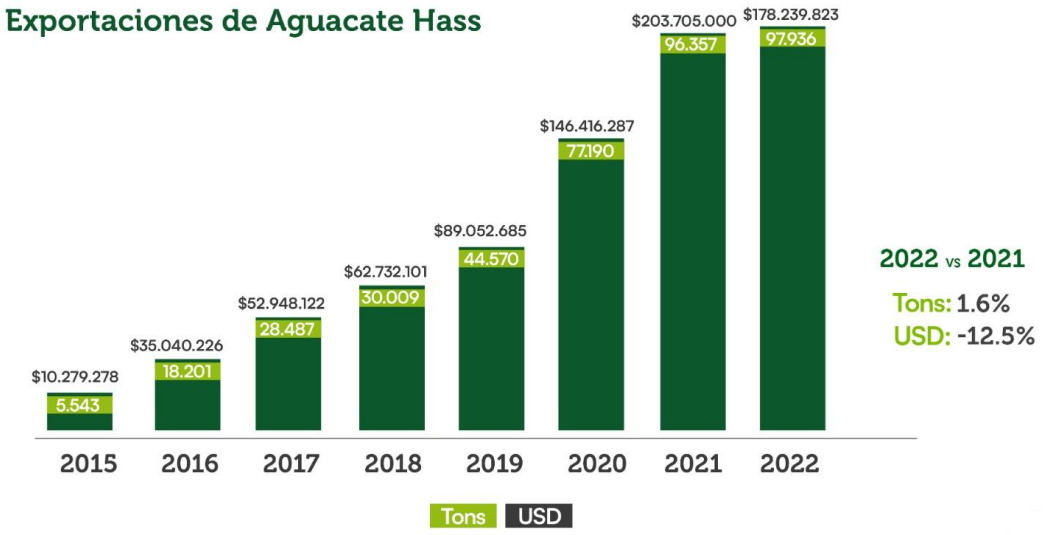


Fuente: Corpohass 2023

Figura 1. Mercados abiertos para la exportación de Aguacate Hass Colombiano

El histórico de exportaciones de aguacate Hass en Colombia tiene como año referente el 2015, momento en el cual, por primera vez la Agroindustria llegó a consolidar la venta de más de 5 mil toneladas de fruta valoradas en más de USD $10 millones. Esta agroindustria en Colombia ha mantenido una tendencia alcista, con crecimientos más pronunciados en los años 2020 y 2021, donde para el 2020 se registró una variación positiva del 73% respeto al año inmediatamente anterior, llegando a consolidar ventas de más 77 mil toneladas comercializadas en USD $146 millones. Mientras que, para el 2021, si bien el crecimiento fue del 25%, este año representa el momento de mejor posicionamiento en volumen y precio de venta de la fruta, realizando transacciones internacionales de más de 96 mil toneladas reflejadas en USD $203 Millones.

En este contexto, el año 2022 registro un comportamiento similar en volúmenes exportados con 97 mil toneladas con un crecimiento anual de 1,6% respecto al 2021. Sin embargo, los fenómenos climáticos cómo el aumento de las lluvias, generaron disminuciones en la producción y en consecuencia una menor disponibilidad de inventarios para la exportación.



Fuente: Dane -Dian Gráfico: Corpohass 2023

Figura 2. Exportaciones de Aguacate Hass de Colombia 2015-2022

Por otro lado, los precios de venta en los mercados destino de Europa en el 2022 disminuyeron a niveles por debajo de los precios de los dos años anteriores, incluso el comportamiento de este mercado registro precios menores de los referentes de Estados Unidos por más de seis meses consecutivos. Colombia se vio aún más afectada que otros orígenes debido a que presenta los menores precios de importación respecto a otros paises competidores, por lo que las ventas se valoraron en USD $178 millones con una disminución de -12,5% respecto al 2021.

El origen de estas exportaciones en Colombia distribuidos por departamentos corresponde principalmente a Antioquia con el 47%, seguido de Risaralda con el 27% y Caldas con el 8%. Departamentos como Risaralda y Caldas han tenido un crecimiento significativo entre el 2021 y 2022 de 16.63% y 8.94% respectivamente en el aumento de las exportaciones.

Tabla 1. Departamento de origen de las exportaciones 2021 vs 2022

Departamento origen	Toneladas exportadas 2021	Toneladas exportadas 2022
Antioquia	46,404	46,385
Risaralda	22,627	26,390
Caldas	7,420	8,084
Valle del Cauca	6,829	6,720
Cundinamarca	6,346	4,066
Quindío	3,718	4,024
Bogotá	1,993	1,293
Tolima	305	511
Magdalena	57	333
Santander	262	118
Sucre	101	12
Atlántico	102	1
Huila	-	1
Bolívar	58	0
Meta	112	-
San Andrés	24	-
Total	96,358	97,936

Fuente: DANE 2023

3. Objetivo: Incrementar las áreas registradas con predio exportador de aguacate variedad Hass del departamento de Caldas, por medio del apoyo público y privado en la obtención de la resolución de registro predio exportador por parte de los productores y exportadores de aguacate Hass en el departamento.

4. Plazo de Ejecución: Desde la suscripción de acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2023.

5. Componentes del proyecto.

RESUMEN PROYECTO COMPONENTES.	
Asistencia Técnica y Acompañamiento a los productores.	Asistencia técnica a los productores, según la exigencia de la Resolución ICA 824 de 2022, la que reemplace o modifique.
Implementación del Registro predio Exportador.	Acompañamiento técnico a los productores en la implementación en cada predio de la resolución la Resolución ICA 824 de 2022, la que reemplace o modifique. • Implementación de la infraestructura por parte de los productores según la resolución. • Elaboración registros y acopio de los documentos legales exigidos por la resolución.
Obtención del registro Predio Exportador.	• Vista de auditoría del ICA a los predios para el otorgamiento del registro. • Cumplimiento de no conformidades presentadas por la auditoría del ICA. • Otorgamiento del registro Predio exportador.

RESUMEN PROYECTO COMPONENTES (Continuación) .	
Transferencia de tecnología.	• Talleres de capacitación exigidos por la resolución Acompañamiento en Campo para la implementación.

6. ACTIVIDADES.

6.1. SOCIALIZACIÓN PROYECTO.

- Reuniones de socialización.
- Uso de las herramientas tecnológicas para la socialización y divulgación.
- Selección de los usuarios.

6.2. LOCALIZACIÓN DE LOS USUARIOS

Se priorizarán los productores que se encuentren en los municipios de la Subregión norte del departamento de Caldas - y el municipio de La Merced.

6.3. ASISTENCIA TÉCNICA.

- Espacialización predios: Levantamiento de la información y caracterización de los predios seleccionados.
- Visitas mensuales de asistencia técnica en los cultivos y sus respectivas recomendaciones de manejo para la implementación del registro.
- Cargar la información respectiva la ventanilla única de trámites del ICA-VUT o la plataforma que tenga dispuesta la autoridad fitosanitaria para realizar el trámite correspondiente para el registro del predio.

6.4. IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.

- Acompañamiento Técnico a los productores para la implementación del registro.
- Elaboración registros y demás documentos de la norma.
- Acompañamiento a los productores en la búsqueda de los documentos exigidos: Tenencia del predio, Certificado uso del suelo expedido por planeación municipal, entre otros.
- Cargar la información respectiva la ventanilla única de trámites del ICA-VUT o la plataforma que tenga dispuesta la autoridad fitosanitaria para realizar el trámite correspondiente para el registro del predio.

6.5. EXPEDICIÓN DEL REGISTRO POR EL ICA.

- Vista de auditoría del ICA a los predios para el otorgamiento del registro.
- Cumplimiento de no conformidades presentadas por la auditoría del ICA.
- Otorgamiento del registro Predio exportador.

6.6. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

- Eventos de transferencia.
- Eventos dirigidos por el ICA.
- Talleres de capacitación exigidos por la resolución.

7. GRAN META DEL PROYECTO.	27 Registros predio exportador Resolución ICA 824 de 2022, la que reemplace o modifique.
Costo por predio, incluidos todos los costos	$3.703.704

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Plan de Desarrollo 2020-2023, "UNIDOS ES POSIBLE", el cual atiende los lineamientos de la línea estratégica Desarrollo Económico y Turismo de Naturaleza, Programa: Intervención a las cadenas productivas priorizadas en el departamento de Caldas generando capacidades e ingresos articulados con la ordenanza 734 de 2014 (política pública de desarrollo rural) cuya misión es promover el desarrollo a través del fortalecimiento de las cadenas productivas priorizadas en el territorio caldense, teniendo en cuenta los eslabones de producción, transformación y comercialización; mediante la integración regional, la promoción del desarrollo sostenible y el trabajo en equipo con los productores (jóvenes, mujeres, población vulnerable, grupos étnicos), los gremios y la academia. como objetivo el fortalecimiento de los encadenamientos productivos, desarrollo de la agroindustria con sostenibilidad ambiental para la permanencia en el campo y la ordenanza 848 de 2019 (plan integral de desarrollo rural con enfoque territorial – PIDARET); Subprograma: Fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales priorizadas en el departamento de Caldas, Proyecto: Fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias priorizados en el departamento buscando mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios de Caldas

El proyecto busca dar apoyo a los productores en la obtención del registro de predio exportador a predios con aguacate variedad Hass en el departamento de Caldas, en la presente propuesta CORPOHASS, será el aliado ejecutor, quien será el responsable de la ejecución total para el cumplimiento de la meta propuesta, teniendo en cuenta todo el proceso de contratación de personal, selección beneficiarios, coordinar con el ICA la expedición de los registros y todo el proceso administrativo del convenio derivado de la presente propuesta.

8. COSTO DEL PROYECTO

COSTO TOTAL DEL PROYECTO.	$100.000.000

9. APORTES POR ALIADO-COOPERANTE (EFECTIVO)

APORTES POR ALIADO-COOPERANTE	APORTE	% Participación
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	$ 70.000.000	70%
Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia-CORPOHASS	$ 30.000.000	30%
TOTAL, APORTANTES DEL PROYECTO	**$ 100.000.000**	**100,0%**

Presentado por,

JORGE ENRIQUE RESTREPO
Director Ejecutivo
Corpohass